



Aprueban diputados ocho reformas en menos de 24 horas

En menos de 24 horas, la Cámara de Diputados aprobó ocho reformas consideradas por la oposición, como albazos legislativos. Cuatro iniciativas se votaron con dispensa de trámites y como de urgente resolución. Las restantes fueron iniciativas presidenciales que pasaron en fast track.

Entre estas, aprobaron la extinción del Insabi, sustituyéndolo por el IMSS-Bienestar; Sedena operará indefinidamente Tren Maya; ampliación de facultades de la Sedena en espacio aéreo; reducción de descuento en venta de inmuebles de la nación; recaudación por turismo extranjero; extinción de financiera rural.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21ABuKCo6DOmduJX8&id=75F18D3264FEE48F%214340&cid=75F18D3264FEE48F&parId=root&parQt=sharedby&o=OneUp>